

México concede extradición de "El Chapo" a EEUU

Por MARK STEVENSON

Associated Press, 20 de Mayo de 2016

CIUDAD DE MEXICO (AP) — El gobierno de México concedió la extradición del líder narcotraficante Joaquín "El Chapo" Guzmán a Estados Unidos y de inmediato la defensa anunció que combatirá la decisión en tribunales, lo cual podría demorar por meses la entrega del capo a las autoridades estadounidenses.

La cancillería mexicana informó el viernes en un comunicado que el gobierno estadounidense dio garantías de que el capo no enfrentará pena de muerte, una condición de México para extraditar a cualquiera de sus ciudadanos.

La defensa de Guzmán tiene aún 30 días para poder iniciar un juicio de amparo contra la extradición, algo que su abogado dijo que hará, aunque no especificó cuándo.

El propio Guzmán, considerado el líder del cártel de Sinaloa, fue notificado de la decisión de México en el penal en el norte de México donde permanece recluido, señaló la cancillería.

"Hemos acordado no buscar la pena de muerte, lo cual es consistente con nuestras políticas de extradición con México", comentó un funcionario estadounidense, no autorizado a ser identificado por políticas internas de su gobierno.

El capo fue repentinamente transferido hace un par de semanas a una cárcel en Ciudad Juárez, cerca de la frontera con Estados Unidos, en un movimiento que el gobierno dijo tenía que ver con nuevas obras para fortalecer la seguridad en la prisión donde se encontraba, cerca de la capital mexicana.

Guzmán enfrenta dos procesos de extradición para ser procesado en Texas y California, por delitos que incluyen asociación para importar y distribuir cocaína y marihuana; posesión de armas, lavado de dinero y homicidio. La cancillería señaló que consideró procedentes ambas solicitudes.

El juicio de amparo al que tiene derecho "El Chapo" puede hacer que pasen meses antes de que la justicia resuelva si finalmente es enviado a Estados Unidos o no.

En ocasiones, los procesos de extradición llegan hasta la Suprema Corte.

José Refugio Rodríguez, abogado del capo, dijo en Milenio Televisión que ya anticipaban que la cancillería avalaría la entrega y que su cliente está "tranquilo" porque aún pueden acudir a la justicia.

"Él sabe y está consciente que la verdadera batalla contra la resolución de extradición se va a librar en un juicio de amparo", señaló el abogado.

Rodríguez estimó que el juicio podría llevarse de entre uno y tres años.

Aunque sólo se presentaron dos procesos de extradición, Guzmán enfrenta acusaciones de siete fiscalías federales en Estados Unidos, incluidas las de Chicago, Nueva York, Miami y San Diego.

El capo fue detenido en enero de 2016 casi seis meses después de huyó del penal de máxima seguridad del Altiplano, en las afueras de la Ciudad de México, a través de un túnel de 1,5 kilómetros que daba hasta la zona de la regadera de su celda.

"El Chapo" ya se había fugado de otra prisión de máxima seguridad en 2001 y pasó más de una década como uno de los prófugos más buscados del mundo hasta su recaptura en 2014.

Tras su última detención, las autoridades lo recluyeron nuevamente en el penal del Altiplano y dijeron que habían reforzado la seguridad. Pero hace un par de semanas decidieron transferirlo a la prisión de Ciudad Juárez.

Las autoridades han dicho que existen las condiciones de seguridad para mantenerlo en la cárcel de Juárez, donde como en el penal anterior es vigilado las 24 horas por agentes que llevan una cámara sobre un casco para grabarlo todo el tiempo.

La defensa de Guzmán ha mantenido hasta ahora una ofensiva en medios de comunicación e incluso mediante protestas frente a la prisión. Sin embargo, conforme avanza el proceso de extradición algunos creen que la batalla podría tornarse violenta como la que escenificaron los capos de las drogas de Colombia en la década de 1980.

Michael Vigil, ex jefe de operaciones internacionales de la agencia antidrogas estadounidense (DEA, por sus siglas en inglés), dijo a The Associated Press que es de esperarse que sus abogados "intenten mover cielo y tierra" para evitar su extradición, algo que aseguró temen los capos porque los aleja de su estructura criminal.

"Con tal de que tenga acceso a su infraestructura criminal, ellos pueden intimidar o pueden sobornar", dijo Vigil. "Y estoy seguro de que ahora 'Chapo' Guzmán va a pelear, intentar intimidar a funcionarios del gobierno".

Eso, añadió, "podría llevar a la violencia contra el gobierno, a intimidar con violencia al sistema judicial, contra personas que tendrán algo que ver con su extradición y si no puede llegar a ellos va a ir por sus familias".